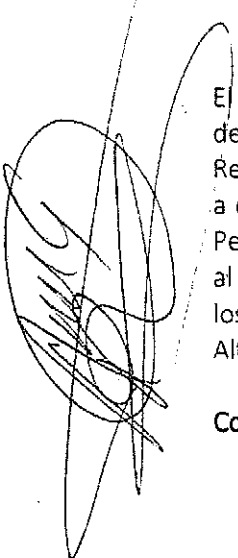


CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MARINA, AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, PARA REFORZAR DIVERSOS OPERATIVOS EN LA COLONIA ALTAVILLA EN DICHO MUNICIPIO, A CARGO DEL DIPUTADO AGUSTÍN GARCÍA RUBIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.



El suscrito, Agustín García Rubio, diputado del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de la Comisión Permanente el siguiente punto de acuerdo por el cual la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los titulares de la Secretaría de Marina, al Gobernador del Estado de México y al presidente municipal de Ecatepec de Morelos, para reforzar los operativos en combate al robo de vehículos, narcomenudeo y robo a casa habitación, en la colonia Altavilla en Ecatepec de Morelos al tenor de las siguientes:

Consideraciones

La inseguridad constituye uno de los grandes problemas del estado de México, y se manifiesta en diversos delitos que afligen a los pobladores del Municipio de Ecatepec, esto se manifiesta diariamente en una creciente violencia, concentrada en los enfrentamientos entre organizaciones criminales y las fuerzas de seguridad del Estado de México.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el 92.8 % de los habitantes de Ecatepec de Morelos se siente insegura, ya que el Municipio de Ecatepec de Morelos ocupó el primer lugar a nivel nacional en cuanto a percepción de inseguridad, al día de hoy la inseguridad sigue en aumento y se está convirtiendo en una amenaza para la sociedad.

Vecinos de la colonia Altavilla en Ecatepec, me comentan que a diario se roban carros, que hay asaltos en las rutas de transporte, el robo a casa habitación y la problemática es que un día al mes llegan a la colonia 4 patrullas tocando la sirena y se salen de la colonia sin hacer nada, los grupos criminales siguen como si nada hubiera pasado.

Ante este contexto y ante las recurrentes peticiones, solicitudes, reclamos y quejas de la ciudadanía que se han planteado ante las diversas instancias, autoridades y medios de comunicación así como en los distintos foros donde se ha ventilado esta situación, le solicitamos que se lleven al cabo acciones más enérgicas, acciones más concretas, que frenen y desalienten estas actividades que permitan dar una lucha frontal al crimen organizado, y sobre todo que den confianza y certidumbre a la ciudadanía, acciones que conlleven a una corresponsabilidad entre las diversas fuerzas de seguridad, entre la autoridad más cercana como lo es la Autoridad Municipal, quien vive de manera

cotidiana esta problemática en su Municipio, y es quien recibe el reclamo de sus gobernados, así como entre las Autoridades Estatales quienes padecen también está grave situación, porque este no es un problema exclusivo de un solo municipio o estado y por supuesto con la autoridad federal.

Esto nos obliga a tomar decisiones en lo referente a los ámbitos de competencia, nos compromete a tomar decisiones para lograr avances significativos en esta materia.

Como diputado federal, estoy comprometido en que se realicen las acciones que nos permitan garantizar de manera firme y decidida, la construcción de un mejor país para todos, con un gran sentido de responsabilidad y sobre todo con una gran convicción y amor por México.

En concreto, se trata de un aviso puntual a nuestros secretarios de estado, al gobernador del estado de México, y a la presidencia municipal de Ecatepec de Morelos, es un mensaje desesperado que surge a raíz de la falta de apoyo del gobierno federal y estatal ante la demanda de seguridad de dicha demarcación, que ya es considerada como una de las más peligrosas del país.

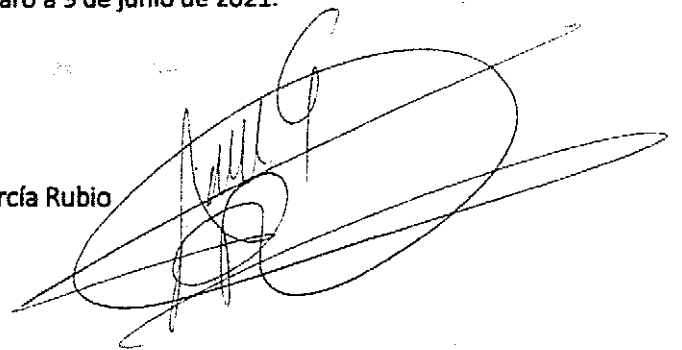
En mérito de lo expuesto y derivado de lo anterior, y con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración la presente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Marina, al Gobernador del Estado de México, al presidente municipal de Ecatepec de Morelos, a que se implementen mecanismos efectivos y drásticos y permanente para revertir la inseguridad y la violencia en la Colonia Altavilla en Ecatepec de Morelos, en donde la delincuencia ha rebasado todos los estándares de seguridad haciendo suya su propia Ley.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 9 de junio de 2021.

Dip. Agustín García Rubio



https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/ensu/ensu2021_01.pdf